

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

NOTIFICACIÓN

Por disposición de la señor Juez de Faltas a cargo del Juzgado No 6 de la Justicia Administrativa de Faltas de la Municipal de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ GERMÁN HUGO RODRÍGUEZ s/acta de Infracción Nros. 20150101019412, 20150101035330, 20160101321832 y 20169000805054 s/infracción al art. 08, 116, 121A, 131B y 144 quater inc. "a" de la Ordenanza Nro. 7.882", se cita al señor Germán Hugo Rodríguez, DNI. N° 31516028, con Domicilio informado por AFIP en Lincoln 1635 de la ciudad de Recreo Provincia de Santa Fe y domicilio suministrado por SUGIT en Aconcagua Nro. 198, de la localidad de Seguí, Provincia de Entre Ríos, titular del rodado Dominio TYX912, a audiencia para el día 18/07/2017 de 8 a 12 hs. a los efectos de ser escuchado en relación a la Imputación efectuada en Actas de Constatación de Infracción Nros. N° 20150101019412 de fecha 26/02/2015 a las 08:40 hs. en Eva Perón y San Jerónimo, en la que se le imputa: "Circular Guiando con una sola mano", en contravención con el Art. 121 inc. A de la Ord. 7882; N° 20150101035330 de fecha 16/03/2015 a las 09:03 hs. en Rivadavia y Suipacha, en la que se le imputa: "Circular con Menor de Diez año en Asiento Delantero", en contravención con el art. 131 inc. B de la Ord. 7882; N° 20169000805054 de fecha 10/04/2016 a las 12:55 hs. en la que se le imputa: "Remis Ilegal - No Acatar Indicaciones del Inspector", en contravención con el art. 08 y 144 Quarter inc. A, cometidas con el rodado Dominio TYX912, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se procederá a dictar sentencia, sin más trámite, teniendo por acreditadas las infracciones (conf. Art. 40 C.M.F.). Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de junio de 2017.- Dr. Juan Carlos Riera - Juez De Faltas".

\$ 73 328426 Jul. 10

NOTIFICACION

Por disposición de la señor Juez de Faltas a cargo del Juzgado N° 6 de la Justicia Administrativa de Faltas de la Municipal de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ROXANA JAQUELINA ANDREOTTI s/actas de infracción N° 20162000265787 s/infracción a los arts. 128 y 144 TER - modif. Ord. Nro. 12041 de la Ordenanza N° 7882", se cita a la señora Roxana Jaquelina Andreotti, DNI 23619581, CUIT 27236195819, con Domicilio en Leopoldo Herrera 2055 de la ciudad de Paraná - Pcia. de Entre Ríos, titular del rodado Dominio OZX322, a audiencia para el día 18/07/2017 de 8 a 12 hs.. a los efectos de ser escuchado en relación a la imputación efectuada en Actas de Contratación de Infracción Nros. 20162000265787 de fecha 28/08/2016 a las 14:00 hs, en Av. de los 7 Jefes 4100, donde se le imputa: "Exceder los Límites de la Velocidad" velocidad permitida: 50 km/h, velocidad registrada 65,5 km/h, según equipo Marca "ANCA", modelo NEO-REV2, Serie 0001, homologación DNCI n° 256/2015 - Calibración 18/05/2016 - Vencimiento 18/05/2017 (art. 128 - Ord. 7882), cometidas con el rodado Dominio OZX322; acompañando toda aquella documental para la defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de dictarse sentencia, sin más trámite teniendo por acreditada la infracción, de conformidad con lo establecido en el Art. 40 y sus concordantes en el Código Procesal Municipal de Faltas (Ord. N° 7881 y Sus modificatorias). Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de junio de 2017.- Dr. Juan Carlos Riera -Juez de Faltas".

\$ 63 328423 Jul. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS

MÉDICAS ESCUELA DE MEDICINA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R., ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de diversos cargos de Profesor correspondientes a la Escuela de Medicina, en las Disciplinas y con la dedicación que a continuación se detallan:

Disciplina: "Semiología Clínica"

Cargo: Un (1) Profesor Titular - dedicación Semiexclusiva -

Disciplina: "Fisiología Humana"

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto - dedicación Exclusiva -

Disciplina: "Nefrología"

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto- dedicación Semiexclusiva -

Inscripción: Desde el 07 al 14 de agosto de 2017 inclusive, en la Dirección Concursos y Gestión Docente de la Facultad de Medicina de la U.N.R., sita en calle Santa Fe 3100 1° piso de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

\$ 45 328374 Jul. 10

**COOPERATIVA DE
EMPRESARIOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA.**

COMUNICADO

Se Informa a los Señores Asociados correspondientes a los Distritos N° 1: (Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos), N° 2: (San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando); N° 3: (La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo); N° 4: (Coronda, Esperanza, Gálvez y Franck); N° 5: (General Roca, Marcos Juárez, Armstrong, Rosario Litoral, Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas y Rosario Ovidio Lagos) y N° 6: (Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro) que por Resolución del Consejo de Administración de fecha 26 de Junio de 2017, no se realizarán las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 6 de Julio de 2017, en razón de haber resultado oficializada una sola lista de candidatos en cada Distrito, habiéndose proclamado como Delegados a los candidatos de dichas listas (Artículo N° 37 del Estatuto)- Bell Ville, Junio de 2017.

ADRIANA PATRICIA MARCISZACK

Presidente

FABIÁN CEFERINO ZAVALA

Secretario

\$ 59,40 328451 Jul. 10
